



Pereira, febrero 24 de 2020

**LOS SUSCRITOS RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL
Y LA JEFE DE LA SECCION DE CONTABILIDAD
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**

CERTIFICAN QUE:

Los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Universidad Tecnológica de Pereira con corte al 31 de diciembre de 2019, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema PCT y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la UAE. - Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos de la Universidad Tecnológica de Pereira, revelan el valor total de: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor al corte de diciembre 31 de 2019.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Pereira, veinticuatro días del mes de febrero de 2020.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector y Representante Legal


MARIA VICTORIA GRISALES GARCIA

Jefe Gestión Contable

T.P. 79917-T